

No se devuelven los originales

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 10 de Octubre de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

CUENTO DEL DOMINGO

Por derecho de conquista

Lector bien: Tú, a quien tanto debo, por lo piadosamente que me soportas, concéntrate de seguro la salida donosa de aquél novio chusco, flor alculolde, extracto, quintaesencia y espíritu de la *sangre gorda*, que después de pelar la pava con la misma novia, tras la misma reja, durante todas las noches y algunas más, de todos los días de quince años largos de talle, cuando la mocita le indicó tras mil rodeos y otros tantos sudores, si no era llegada ya la hora de pensar en algo serio, referente al caso, con esto alarmadísimo:

—Pero niña: esto, ¿es puñalada de picaro, que no admite espera?

—Y ¿no te parece a tí—replicó la muchacha—que llevamos esperando ya un ratito largo? ¡Hay que ver lo que son quince años de relaciones, niño! ¡Y las noches que tienen estos quince años; que se dice pronto; pero a quién las cuenta como yo las cuentas, se le pasa la vida contando y le sobran noches!

—Pues esto, precisamente, es lo que me preocupa a mí: las noches.

—¿Las noches?

—¡Caball! Ya tú ves: yo salgo del taller me voy pa casa; la vieja me espera ya con la olla boca abajo; cenó, y me planto aquí, a... a esto: a pasar la vela a tu vera. Bueno; pues cuando nos casemos, ¿quieres tú decirme cómo voy yo a pasar las noches?...

Esto, precisamente, fué lo que aconteció a Manolo cuando se casó con la Filomena: que acostumbrado como estaba a pasar las noches en casa de ella, sumido en amorosa plática, no se hallaba el hombre en la suya; y, tras la cena, le entraba un hormiguillo desazonador que podía más que él; y sus pies, por el movimiento adquirido, tiraban de él llevándolo a la calle; y, en la calle ya, lo conducían a un grato rincón cualquiera, donde... eso: donde poder pasar la noche.

Primeros fué lo de barzonear por las calles sin rumbo fijo, luego lo de acordarse, con rebrotos de afecto familiar, de que tenía un fin de parientes a quienes no visitaba nunca; después, lo de echar una partidita de mus en la taberna de la esquina; más tarde, estirar lo del mus de la tasca, al domo de la tertulia del café; y, por último, por último... aquello, que necesariamente, tenía que ser lo último.

Y lo fué, ¡vaya si lo fué!

Porque la Filo, pasándose de buena, había transigido con lo del passelito nocheriego, porque no iba el hombre a meterse en la cama con el bocao en la boca; con lo del visiteo a los parientes, porque no es que ella quisiera renegar de la familia; con lo del mus, más o menos ustrao, porque nunca le está mal a un hombre un poco de ilustración (¿que sabía ella de muses?), y hasta con lo de la tertulia del café, ¡qué diantres! porque los lobos, lobos son, y se juntan, cuanto más las personas...

Porque la Filo, pasándose de buena, había transigido con lo del passelito nocheriego, porque no iba el hombre a meterse en la cama con el bocao en la boca; con lo del visiteo a los parientes, porque no es que ella quisiera renegar de la familia; con lo del mus, más o menos ustrao, porque nunca le está mal a un hombre un poco de ilustración (¿que sabía ella de muses?), y hasta con lo de la tertulia del café, ¡qué diantres! porque los lobos, lobos son, y se juntan, cuanto más las personas...

Hasta ¿no lo otro?... ¡Amos, hombre! ¡Hasta ahí podíamos llegar! Todavía no sabía Manuel quien era la hija de su suegra.

Cuando se lo dijeron a la Filo, de tanto como se lo creyó, comenzó a creérselo; y de empezar a creérselo a convencerse de que la cosa iba como sobre ralles para arrebatarse su hombre y su felicidad, no medió ni el canto de un duro; ni aun el filo de una navaja barbera... ¡Y precisamente entonces; entonces; cuando uno de los angelitos más hermosos de la Gloria había tomado carne mortal en sus entrañas, para comérsela con la diadema augusta de la maternidad!... ¡Amos, que no!

¡Habría ella luchado años y más años, con dudas, resquemores, inquietudes, celos y recelos, durante su noviazgo interminable, hasta lograr hacerse suyo a su Manuel, suyo, por claro derecho de conquista, en guerra abierta, bríosamente sostenida y victoriosamente terminada contra todas las mocitas del barrio para que luego, de buenas a primeras, viniera una «cualesquier cosa» con sus manos lavadas—es un decir—a birlarle lo que el amor le había otorgado, concedido Dios, entregado el cura y confirmado el juez, como si todo aquello no fuese nada y ella misma no fuera nadie?

—¡Que te crees tú eso, hija!—terminó la chulita, repitiendo en é, ópido timo de moda—. «¡Pero que no es eso!...»

Llegó Manolo a casa aquella noche, y pidió a Filo la ropa de vestir.

—¿Vas de bateo?—preguntó ésta, así, «como quien lava».

—No—respondió el frescales—. Una vuestreita por ahí, como siempre.

—Como veo que me pides el traje de lúces...

—Es que... verás... En casa de *Indalencio*, ¿sabes?, hay unas mijas de cuchipandeo... Irán unos cuantos amigos, me han invitado y no está bien presentarse de cualquier manera... ¿Tú qué dices?

—¿Yo? Pues... lo de siempre: que tés la mar de razón. Lo que no está bien, no está bien.

—Es lo que yo me he dicho...

—¡Manolo!—suplicó la Filo con gachonería—. ¡Se me ha antojado una cosa!...

—Tú dirás.

—Me parece a mí que donde va el marido, cuando el marido es un hombre de bien como el mío, bien puede ir la mujer, ¿no?

—¡Claro que sí!

—¡Pues llévame!... Quiero ir contigo...

—¿Y no me niegues este gusto!

—El caso es que... La verdad, chicas; que me han invitado a mí solo...

—Será porque tu mujer no es digna de alternar con la señora de *Indalencio*... y con sus distinguidas amigas...

—No es eso, mujer. Siempre tomás el rábano por las hojas... Es que...

—¡No; si me es igual!... Puede que tú seas de igua! parecer... Vete tú solo... solo, ¿eh?, como si no tuvieses mujer; como si no tuvieses familia... Yo me quedaré en casa, solita, también, aunque no tan sola como tú... porque yo, gracias a Dios, tengo ya quien me acompañe...

—¡El gato!—dijo Manuel, echando la cosa a broma.

—¡Y que lo será, Dios mediante! Un gato tillo madrileño con todo el salero del mundo y con mejor corazón que el de escabato de su padre...

—¡Filo!... ¿Qué dices?—suplicó Manuel, viendo ante él entreabiertas las puertas de la felicidad.

—¡Tonto!... ¿No te he dicho que era un antojo?...

Y un estrecho abrazo, verdaderamente religioso, y que religaba lazos sagrados que comenzaban a aflojarse, unió de nuevo a los esposos en torno al hijo anunciado, que llegaba entre esplendores de alborada, circundados por un radiante iris de paz.

Y en casa de Indalecio estaba ella. Ella, presumida y relamida como una gata. Filomena la distinguía entre todas—¡entre mil que hubieran sido!—por el gesto del vinagre con que la tal recibió a la pareja, al verlos entrar, cogidos del bracetec, como los señores.

Se cantó, se bailó, se bebió discretamente, se pasó bien la noche.

Y el propio Indalecio, gran tañedor de vuela, fué quien invitó a la Filo a cantar una granadina, ya que todas, en aquel amigable escote, habían de poner algo.

—¿Por qué no?—contestó la invitada— ¡Con alma y vida! Allá va mi parte:

Y triunfadora, agresiva, punzante, lanzó al aire la copla vengadora, aguda como una saeta:

—«Mi marido es mi marido,
que no es marido de nadie,
la que quiere marido,
¡vaya a la guerra y lo gane!»

Vicente Díez de Tejada

Para su automóvil y autocamión no debe usar otras bujías y magnetos que los «BOSCH» Agentes en Tenerife Honorio Arriaza Viera y Clavijo 7

La gracia y la Justicia

El caso Unamuno

De La Acción

Hemos sido los primeros, al conocer ayer la sentencia que condenaba al señor Unamuno a diez y seis años de prisión, en ofrecer nuestro voto para una respetuosa solicitud de indulto. La personalidad del procesado, su significación en el movimiento cultural español, sus luchas por un ideal, aun estando tan distante del nuestro, nos inducían a adoptar esa actitud; pero ya advertíamos que eso era una cosa y que, el ruido sectorial para desprestigiar a los Tribunales de Justicia y hablar una vez más del reaccionarismo y de la inquisición era otra tocata a la que habríamos de oponerles nuestro consentimiento.

No han transcurrido veinte y cuatro horas, y ya ha salido a luz una sofama del republicanismo (pero mi republicano todavía), en que se habla del «atropello» cometido, de la reivindicación mediante un acta de diputado y de exigir que se haga justicia.

¡Alto ahí! La justicia ya se ha hecho por un Tribunal competente, de cuyo fallo se podrá recurrir, con arreglo a los procedimientos que las mismas leyes señalan.

Cuando la sentencia es firme no cabe más recurso que el de la desgracia, y ese sí lo interponemos nosotros en súplica de que la otorgue el único que puede dispensarla, y que es, en esta ocasión, por ejemplares designios de la casualidad, el mismo que recibió la ofensa.

Indulto solicitado respetuosamente, muy bien; porque los indultos y las amnistías por rifones y con amenazas han debido acabarse para siempre.

Y a los que crean que este es un criterio reaccionario, que miren al liberal Gobierno de la liberalísima Inglaterra de sus amores ante el caso escalofriante del infeliz alcalde de Cork.

FABRICA DE GAS

COK AMERICANO

Clase superior consistente, sin polvo de gran poder calorífico, se vende el quintal a 12 pesetas en fábrica y 12'50 pesetas servido a domicilio.

Garantizamos su clase y podemos recomendarlo al público como de la mejor clase producida antes de la guerra.

En el Pilar

Las tradicionales fiestas que han venido celebrándose en esta Iglesia durante años anteriores para honrar a su excelsa Titular, tendrán el presente, si cabe, mayor esplendor y lucimiento. Mañana, víspera de la fiesta, se empezará la Novena a las 6 y media de la tarde, dentro de la Hora Santa, cantándose en dicho acto, la letanía lauretana y tiernas plegarias a la Virgen del Pilar. El día 12, festividad de Ntra. Señora del Pilar se celebrará a las 10 de la mañana función solemne, la que será amenizada por un escogido sexteto, estando el panegirico a cargo del R. Do. Padre Jerónimo Benito, Superior de los Misioneros del Corazón de María. A las 5 de la tarde, después rezarse el Sto. Rosario, se dará comienzo a la procesión, acompañando la banda municipal y haciendo el recorrido de costumbre, a la que asistirán todas las cofradías y hermandades del Pilar. A la vuelta entrará la Stma. Virgen en la plaza del Pilar por un arco de triunfo artísticamente preparado, teniendo lugar entonces, al ingresar en su Templo, muy vistosos y variados fuegos de artificio que revestirán este año mayor atractivo, continuando éstos después durante algunas horas, proporcionando la satisfacción del numeroso público que allí se congrega, además de las piezas selectas que ejecutará la banda de música y el exorno abundante de banderas y gallardetes con profusión de luces que dan hermosísimo aspecto a la plaza del Pilar. Los demás días seguirá haciéndose la Novena con igual solemnidad y a la misma hora que el primero, terminándose el último con besamanos a la Virgen y repartiéndose se a todos los fieles un hermoso obsequio, como recuerdo de estas fiestas.

—Hoy, segundo domingo del mes, se celebran en dicha Iglesia los cultos mensuales para las Hijas de María la Comunidad general a las 8 y la función de la tarde a las 5, predicando en la misma el R. P. Diego Mera.

La Universidad de Canarias

Establecido el cuarto curso de los estudios de la Sección universitaria de La Laguna (Canarias), la «Gaceta» convoca a oposiciones para proveer las cátedras siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras, curso preparatorio de Derecho; Lengua y Literatura española lógica fundamental, Historia de España; Facultad de Derecho, Elementos de Derecho natural, Instituciones de Derecho romano, Economía política y Elementos de Hacienda pública, Historia general del Derecho español, Instituciones de Derecho canónico, Derecho político español comparado con el extranjero, Derecho penal, Derecho administrativo, Derecho civil español, común y foral; Facultad de Ciencias, curso preparatorio de Medicina; Física general, Química general y Mineralogía y Botánica.

Los catedráticos que en su día resulten nombrados para dichas cátedras tendrán el sueldo de 5.000 pesetas anuales.

No figurarán en el escalafón general catedráticos de Universidades del Reino, ni tendrán los beneficios y ventajas que las disposiciones vigentes conceden a éstos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el ministerio, en el impo orregable plazo de dos meses.

Las oposiciones empezarán en Madrid el día 8 de Abril del año próximo.

Recaudación municipal

Ingresos en el día 7:	
Por matadero (día 7)	241'98
• mercados (día 8)	249'95
• arbitrios extraordinarios	40'45
• aguas para aljibes y riegos	507'60
• certificaciones	10'00
• limpieza de pozos negros	3'00
• cédulas personales	54'47
• arrendamiento de un nicho funerario	125'00
• una carta de concesión	5'00
• enterramientos	6'00
Ingresado por los cobradores	
Por alcantarillado	65'00
• aperturas	37'50
• coches de plaza	30'00
Total	1.375'25
Gastos diarios del Excmo. Ayuntamiento	
Ingresos del día 9	1.375'25
Déficit	4.989'42

El Infante don Fernando

Festejos en su honor

La Comisión organizadora de los festejos que han de realizarse con motivo de la llegada el día 14 a esta Capital de S. A. R. D. Fernando María de Baviera, nos participa tener preparados varios números, entre los que figuran, si fuesen aprobados por su alteza, recepciones, almuerzo en el Quisiana, visita de los establecimientos públicos, flota náutica en el Club, comida en Pino de Oro, baile en el Casino; y el día 15 expedición al Valle de la Orotava, deteniéndose en la Laguna, donde el Ayuntamiento le obsequiará con un desayuno.

Visitará después la Capilla del Santísimo Cristo, la Catedral y el Instituto, siguiendo luego su viaje por el Valle de Guerra, hasta la Villa de la Orotava, visitando lo más notable de esta población. Almorzará en el Gran Hotel Taoro y de regreso visitará el Jardín Botánico, desde donde se dirigirá a esta Capital, siguiendo su viaje abordo del acorazado «España».

Notas del Cabildo

El Director General de Aduanas telegrafía al Presidente de este Cabildo Insular, lo siguiente:

«Tengo el gusto de notificarle que si esas entidades mercantiles suscriben régimen establecido Baleares podrán gozar igual trato.»

Don Germán Celestino, ha presentado instancia al Cabildo, solicitando se le conceda en prójimo una de las niñas acogidas en la Casa de huérfanos y desamparados.

En la próxima sesión que celebre la Comisión Permanente se leerá un escrito de Contaduría informando la cuenta de gastos ocurridos en la Administración de arbitrios del Puerto de la Cruz, en el mes de Septiembre último.

También se dará lectura a otro escrito acompañando estado comparativo de la recaudación obtenida por arbitrios en el primer semestre del corriente año económico con la realizada en 1919-20.

El Oficial 2º de la Secretaría del Cabildo, don Luis Ramírez Vzcaya, solicita prórroga de licencia.

DE MUSICA

- ### BANDA MUNICIPAL
- Programa de las obras musicales que ejecutará hoy la expresada Banda en la Plaza de la Constitución, de 9 a 11.
- 1.º «Viva el Soldado», pasodoble; N. N.
 - 2.º «Danza Oriental», R. yes.
 - 3.º «El Truete de los Tenorios», fantasía; Serrano.
 - 1.º «Música, Luz y Alegria», fantasía; Alonso.
 - 2.º «Canto de Amores», Sardana, (1.ª vez); Coto.
 - 3.º «Lusitania», pasodoble; Foó.
- ### BANDA DEL HOSPICIO
- Programa de las obras musicales que ejecutará hoy la expresada Banda en la Plaza de San Telmo, de 8 a 10.
- 1.º «Viva Baesa!», pasodoble; P. Beneyto.
 - 2.º «Sourire d'Amour», vals; D. Rudo.
 - 3.º «Mignonnette», overture; J. Baumann.
 - 1.º «En el Culpico», polka humorística; A. Soutullo.
 - 2.º Dueto y tenor de la ópera el «Trobador», Verdi.
 - 3.º «Bajo la doble Aguila», pasodoble; F. Wagner.

Sombreros para señoras y niñas

El taller de sombreros que se halla establecido en la calle del Doctor Allart 55, se ha trasladado al número 32 de igual calle.

Desde el día 1.º de Noviembre se podrá encontrar en estos talleres un extenso surtido de sombreros de invierno, últimos modelos de París y Barcelona.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídase hojas con más detalles y el VIRO. CACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Notas literarias

La voz del pasado

En el silencio y en la penumbra cordiales de la noche, el viejo monasterio se levanta con el prestigio santo de una evocación. Sobre él, el lejano temblor de plata de las estrellas tiene un ritmo remoto y armonioso de plegaria. La penumbra se extiende como un sayal obscuro de penitente; cada rumor hace memoria de los rezos monótonos; emana de la mole sombría un recuerdo de santidad. La torre, enhiesta y esfumada, traza sobre el fondo turquí su sombra, y brillando en su fastigio elevado tiembla una estrella, que parece una lágrima, una lágrima eterna de aquel llanto que hilo a hilo lora el rememorar de los muertos: Al abrigo de su pétrea majestad, en la penumbra callada, las campanas duermen sus armonías sonoras, como aquellas santas arrobadas y amantes que hacían morir sus afecciones mundanas en el refugio cristiano de su celda monacal.

El tiempo ha ido derrocando lentamente con su mano invisible e inexorable los muros santificados. Aquellas tapias erguidas que en una vida mejor lucieron su blancura de margarita, hoy muestran a los ojos su epidemia macerada, y en esta ruina nefanda y cruel desciframos el enigma de los destinos abstrusos: Un aroma de otrora espasme el convento ancestral; dijérase ver un rictus de agonía en sus facies sombrías, y un estertor anhelante cuando el aura nocharniaga acaricia sus piedras antiguas con un beso blando y rumoroso. ¡Oh, la quietud regalada, el aliento divino, el silencio inspirado, del muerto monacal y señero que cantara Fray Luis! Tras de aquellos baluartes de fe, que se yerguen en la noche como un velo de misterio, la mente se remonta en un vuelo de ensueño: Creemos pasear al crepúsculo azul por las grandes cruces claustrales; y beber la santa doctrina a la sombra dorada de un sanario todo en flor; y mitigar nuestra sed ardiente en la florida fontana que lora melancolías al pie de los cipreses; y rezar por la salvación de los muertos y por los pecados de los vivos en el coro s'grado; y lacerar nuestro cuerpo pecador con los cilicios penitentes; y zozobrar en las visiones armónicas del éxtasis como un anacoreta del desierto.

Un cortejo de visiones pretéritas nos invade como una teoría fantasmagórica: Son las legiones iluminadas de los peregrinos vetustos, con sus pies sangrantes por los zarzales; son las cohortes guerreras que avanzan en son de victoria hacia la cima del Gólgota; son las conquistas que en tierra de infieles hace la Cruz. Y al besar nuestra frente el pasado; se ilumina nuestra alma con un anhelo de infinito. La pesadumbre de la gloria pretérita nos envuelve. Contemplando la cruz que corona la vieja iglesia, parece que tiende sus brazos de misericordia en un mandato y en un reto: Aquella cruz envejecida y solitaria tiene impresa la huella imborrable que en sus maderas trazó el aliento de las muertas generaciones. Y en la hornacina que sobre la combada puerta abre su refugio sacro, el santo anónimo que señala la vieja beata no bisbea sus preces perennes. Ahora se extiende sobre el vistoso cenobio el abandono y el olvido y el silencio eternos, como un sudario de cenizas, como una hopalanda de muerte.

¡Salve! ¡Viejo monasterio propicio al ensueño y a la meditación, donde el tiempo ha trenzado su danza macabra; viejo monasterio de las edades muertas; viejo monasterio de cuyas ruinas incipientes se alza el eco de las épocas pasadas, de las épocas gloriosas de los héroes y de los santos!

Información local

El Gobernador, señor Richi, ha recibido un telegrama del señor Francisco Rodríguez, participándole que el próximo día 14, por la mañana, llegará a este puerto el acorazado «España», conduciendo a la misión que presida por el Infante D. Fernando María de Baviera, marcha a las fiestas del Centenario de Magallanes.

En esta Capital permanecerán tan distinguidos visitantes hasta el siguiente día.

Juicios señalados para mañana, en esta Audiencia provincial:

Juzgado de Icod, por hurto, contra Dinabó Díaz y otros dos. Abogado, señor Cabrera (don Guillermo); procurador, señor Cruz.

Juzgado de La Laguna, por malversación de fondos, contra Abelardo Monje y otros. Abogado, señor Rumeu. Procurador, señor Cubas.

Juzgado de La Laguna, por dafio, contra Alonso Alvarez Rosa. Abogado, señor Cabrera (don Guillermo); procurador, señor Ribot.

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama de los diputados:

«Hemos visitado al ministro de Hacienda y al director de Aduanas, concediéndonos otorgar a esas islas igual régimen fiscal determina real ord n de 27 e Septiembre importación Baleares, necesitándose instancia Cámaras de Comercio de la provincia a director general Aduanas, determinando los puertos de embarque de la Península y desembarque en esas islas, señalando la entidad bancaria representada en puertos embarques Benitez de Lugo, Izquierdo Vélez, Sotomayor, Salazar.»

UNA ESTAPA INGENIOSA

Hace poco un caballero entró en la tienda del joyero más rico de Londres pidiéndole el brillante más hermoso que tuviera. El joyero le enseñó uno de un tamaño extraordinario.

—¿Cuánto?—preguntó el caballero.

—Un millón—le contestó el joyero.

Se realizó la venta y el joyero se embolsó el dinero.

Pasado cierto tiempo el rico aficionado volvió a casa del joyero y le pidió un brillante parecido para hacer un par de pendientes.

—Tengo absoluto empeño en que me lo proporcione y pagaré lo que sea preciso.

Después de una viva discusión llegaron a un acuerdo en el precio: dos millones.

El joyero dió infinidad de paseos, pero sin encontrar nada, y ya tenía prisa por cesarse, cuando un corredor amigo le comunicó que existía en Londres un diamante parecido. Le vió, quedó encantado y pagó por él... un millón 700.000 francos.

—Ganaré 800.000, el negocio es bueno.

En seguida pasó aviso al caballero; pero este no volvió a aparecer y ya se adivina porque motivo había hecho revender al ingenuo joyero al primerero y le dio diamante; bonita operación que le proporcionaba 700.000 francos de beneficio.

NOTICIAS

El éxito de los cultivos depende en la generalidad de los casos de la calidad y cambio de Semillas.

La semilla de tomates cosechados en Tejina y Valle Guerra transportada a la región sur de esta Isla y a las demás del archipiélago ha dado muy buenos resultados.

A precio módico se vende esta semilla la escogida de tomate selecto en Santa Cruz de Tenerife, escritorio de don Maximiliano Díaz Navarro. Laguna, Carrera 49, Bazar y Orotava establecimiento de Tejidos, Iglesia 10.

Patatas de semilla inglesa. Don Rogelio de Loma participa a los agricultores de esta provincia que sus representados en Inglaterra les ofrecen para próximos embarques, importantes remesas de la acreditada semilla UP TO DATE, aconsejando pasen la nota de sus pedidos lo más breve posible. Para informes, calle de San José No. 48.

Vacuna Anti-Alfa del Instituto Ferran. Nuevo tratamiento de las enfermedades pretuberculosas. Éxitos demostrados.

Contra debilidad, concusión, anemia. El verdadero SUREO VITAL del Dr. S. Pages Maruny.

MAJA. Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

